



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Programa de Incentivos a la
Mejora de la Gestión Municipal

PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

2019

MINISTERIO DEL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

META 03: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE
RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

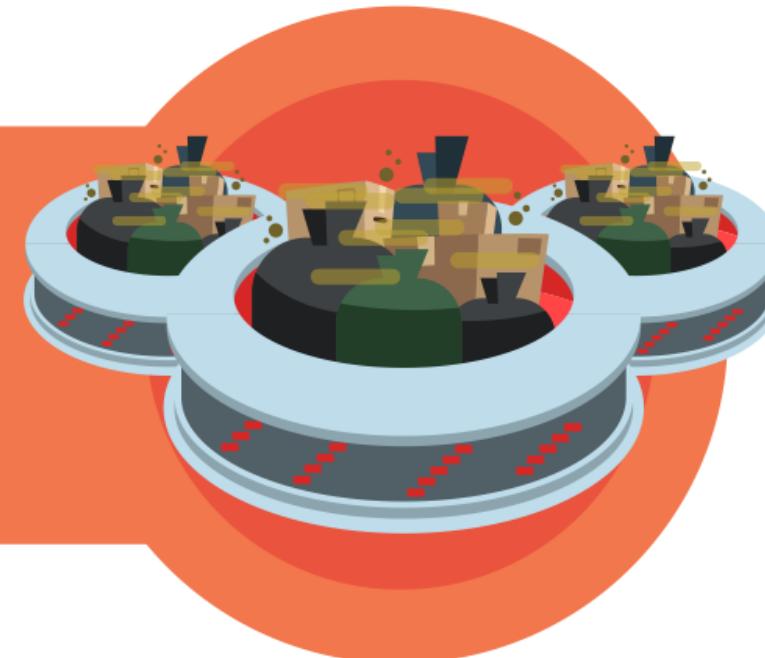


Programa de Incentivos a la
Mejora de la Gestión Municipal

En el país al día se genera
aproximadamente 19 mil
toneladas de residuos sólidos
municipales.

**19,000
TONELADAS
AL DÍA**

**19,000
TONELADAS
AL DÍA**



Esta generación diaria
equivale a **llenar 3
estadios nacionales.**

Aproximadamente el 50%
de estos residuos sólidos
sólo se **producen en Lima**
Metropolitana y la
Provincia Constitucional
del Callao.

50%

LIMA



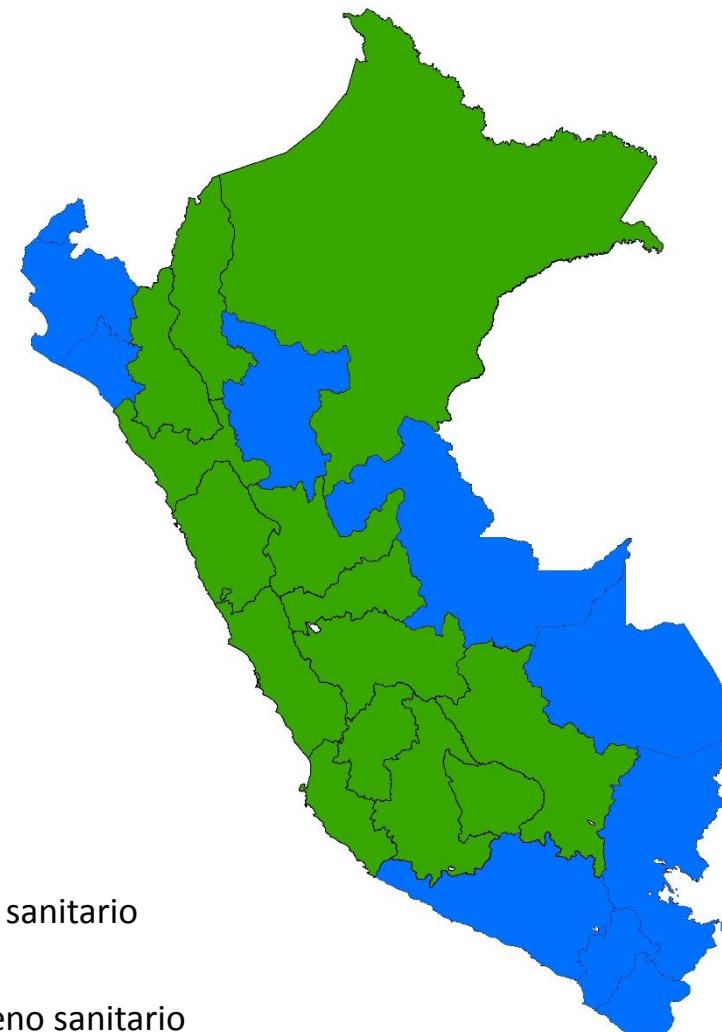
CALLAO



Composición de residuos sólidos Municipales

De total de residuos sólidos municipales que se generan en el país, aproximadamente el 54% son residuos sólidos orgánicos, el 20% son residuos sólidos inorgánicos valorizables.





52 % de los residuos son
dispuestos en rellenos sanitarios.



48%

va a los botaderos

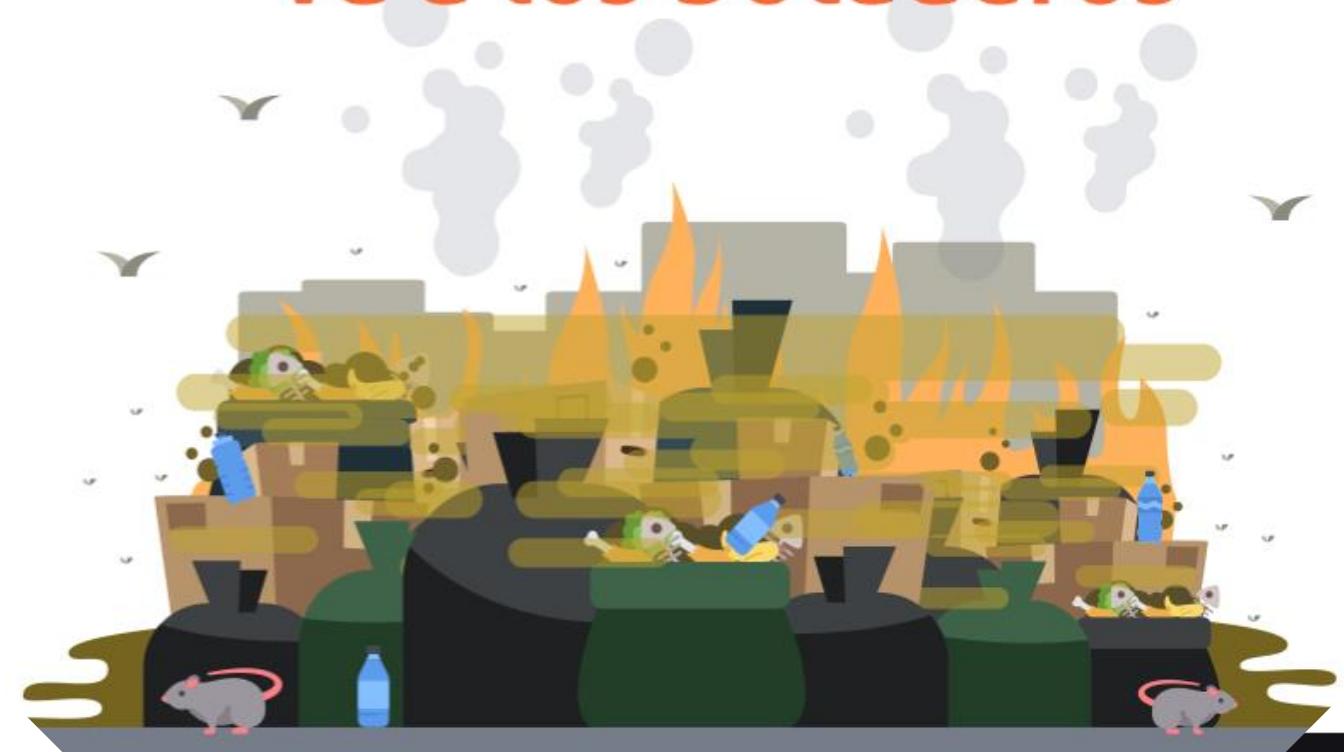
El **resto se vierte en los Botaderos**, que son lugares no autorizados que ponen en riesgo la calidad del ambiente y la salud de las personas.



Contaminación

Plagas

Enfermedades





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Programa de Incentivos a la
Mejora de la Gestión Municipal

Según el OEFA, en el Perú hay
aproximadamente
1,585 botaderos a nivel nacional



Contaminación



Plagas



Enfermedades



ROL DEL GOBIERNO LOCAL EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

ROL DEL GOBIERNO LOCAL

“Ley de gestión Integral de residuos sólidos”, aprobada con el Decreto Legislativo N°1278 establece lo siguiente:

Artículo 22.- Municipalidades

Las municipalidades provinciales, en lo que concierne a los distritos del cercado, y las municipalidades distritales son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, especiales y similares, en el ámbito de su jurisdicción.

PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PP

PERSONA	ACTIVIDAD	PRODUCTO
• Persona	• Educación y sensibilización a la población en materia de residuos sólidos.	• Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente.
• Kilómetro	• Almacenamiento, barrido de calles y limpieza de espacios públicos.	
• Tonelada	• Recolección y transporte de residuos sólidos municipales.	
• Tonelada	• Valorización de residuos sólidos municipales.	
• Tonelada	• Tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales.	

PRESENTACIÓN DE LA META

IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES



ACTIVIDADES

CUADRO DE ACTIVIDADES: TIPO B

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Valla	Medio de Verificación	FECHA	Puntaje
Actividad 2: Valorización de residuos sólidos orgánicos municipales	1 plan de valorización presentado	Plan anual de valorización de residuos sólidos orgánicos municipales aprobado mediante Resolución de Alcaldía, remitido a los correos según Guía.	Hasta el 31 de mayo de 2019	50
	Toneladas recolectadas (Anexo N° 2)	Informe de implementación de la valorización (contiene reporte de cantidades y actas de OEFA)	Hasta el 16 de diciembre de 2019	

ACTIVIDADES

CUADRO DE ACTIVIDADES: TIPO B

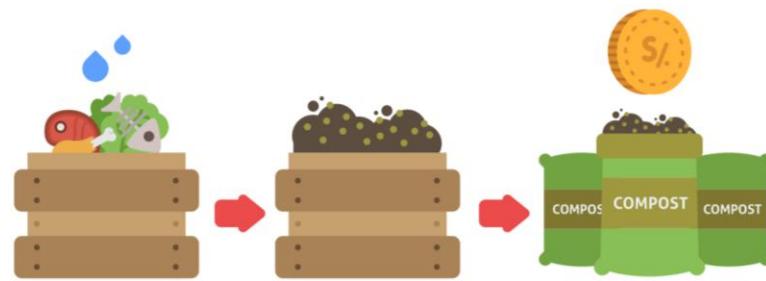
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Valla	Medio de Verificación	FECHA	Puntaje
Actividad 3: Estudios de caracterización de residuos sólidos municipales	1 estudio de caracterización	Estudio de caracterizac ión, con los cálculos en Excel remitido a correo según guía.	Hasta el 31 de julio de 2019	20

ACTIVIDADES

CUADRO DE ACTIVIDADES: TIPO B

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Valla	Medio de Verificación	FECHA	Puntaje
Actividad 5: Gestión de la disposición Final de Residuos Sólidos Municipales	Según corresponda Caso 1: 1 Acta, Caso 2: 1 Ficha y Caso 3: 1 reporte	<ul style="list-style-type: none">• Caso 1: Acta de validación de ámbitos territoriales• Caso 2: Ficha de Registro del proyecto de inversión activo y viable en el banco de inversiones• Caso 3: Reporte de toneladas dispuesto en relleno sanitario	Hasta el 31 de julio de 2019 Hasta el 31 de julio de 2019 Hasta el 16 de diciembre de 2019	30

RESULTADOS ESPERADOS PARA LA MUNICIPALIDAD



Incremento en la
valorización de residuos
sólidos orgánicos



Gestiones para
la disposición
final



Mejora de la
información a través del
desarrollo de ECRS



Avances en
el cierre de
botaderos

RECOMENDACIONES FINALES

Cumplir con las fechas establecidas

Presentar toda la información en formato digital

Realizar las consultas con el debida premura



*Para hacerse acreedores del monto máximo
asignado a la meta se debe lograr 100 puntos*

*Puntaje mínimo para cumplir con la meta y
acceder a las transferencias es 80 puntos*

DIRECTORIO MINAM

***DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE
RESIDUOS SÓLIDOS***

Área de Asistencia Técnica

01 611 6000

Anexos 1295, 1307, 1299, 1983

incentivos.residuos@minam.gob.pe

**PERÚ
LIMPIO**



Gracias